



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

438.440

OK

DECRETO N° 1301  
QUILLON, miércoles 22 diciembre 2021

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:** 0-1610, 0-1611, 0-1612, 0-1613, SR(ES):OPKO CHILE S.A. RUT:76.669.630-9

~~- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS~~

LA SUMA DE \$:809.546 ,20-1601,20-1602,20-1603,20-1604,20-1605,20-1606  
Y SON:OCHOCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR OPKO CHILE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 809.546 809.546

DIRECCION DEPTO. SALUD (S)

Administrador Municipal

DIRECTOR DE CONTROL (S)

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CTA. STE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 81394129	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME